

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44552
Nombre	Tutela penal y globalización económica
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2217 - Máster Universitario en Derecho, Empresa y Justicia	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2217 - Máster Universitario en Derecho, Empresa y Justicia	5 - Tutela penal y globalización económica	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BORJA JIMENEZ, EMILIANO	72 - Derecho Penal

RESUMEN

La asignatura Tutela penal y globalización económica, aspira a ofrecer una visión real de un fenómeno de capital importancia a nivel mundial, como es el de la globalización económica e ideológica y su proyección en las esferas de las modernas formas de criminalidad y del sistema penal. La presente asignatura también hace referencia a las nuevas concepciones teóricas y movimientos sociales que fundamentan una nueva ideología enfrentada a los procesos de globalización. Fenómenos tan dispares como el terrorismo radical islámico o el reciente activismo antisistema se explican por su muy distinta voluntad de enfrentamiento al pensamiento globalizados y a sus consecuencias. Teniendo en cuenta el origen de gran parte del alumnado (Latinoamérica) y la importancia que está adquiriendo el fenómeno indígena en este continente, se va a presentar un modelo sancionador totalmente opuesto al sistema universalista del derecho penal continental. Se trata del modelo sancionador de los pueblos originarios de Latinoamérica y su coexistencia con los respectivos sistema de justicia oficiales.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Conocimientos jurídicos derivados de haber cursado, preferiblemente, una licenciatura, grado o estudios en Derecho o Ciencias Jurídicas, de acuerdo con lo precisado en el verifca del Máster.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2217 - Máster Universitario en Derecho, Empresa y Justicia

- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso, a través de la resolución de problemas puntuales y multidisciplinares desde la óptica de la actividad comercial nacional e internacional y la seguridad jurídica.
- Identificar, analizar e interpretar los problemas jurídicos complejos conforme a criterios jurídicos y deontológicos, con el debido respecto a valores democráticos y a principios fundamentales, sin que tenga cabida la discriminación por razón de sexo, creencia o lugar de procedencia.
- Profundizar y valorar la interrelación e interdependencia de los diferentes sectores del ordenamiento jurídico, tanto desde una perspectiva nacional como internacional, con el propósito de garantizar el valor de la seguridad jurídica.
- Capacidad de implementación práctica de los conocimientos aprendidos en los debates y discusiones, así como ser capaces de dirigirlos e identificar y analizar las conclusiones más relevantes.
- Identificar y valorar los problemas jurídicos de interés en una sociedad globalizada en el ámbito de la actividad empresarial que requieren de una profundización en la investigación jurídica para ser afrontados de forma plural.
- Capacidad para afrontar los retos y dificultades que una sociedad globalizada y, por ende, un mercado global, plantean, para poder identificar y aplicar soluciones que minimicen sus efectos y consecuencias.



- Utilizar los conocimientos avanzados adquiridos aplicables a la realidad empresarial de forma solvente, tanto de forma individual como en equipo, desde una perspectiva pluridisciplinar.
- Analizar los problemas jurídicos que plantea la sociedad empresarial desde una perspectiva interdisciplinar que permita integrar y relacionar los conocimientos adquiridos -sustantivos y especializados- doctrinales, legislativos y jurisprudenciales.
- Identificar y valorar el papel de los mecanismos ADR (Alternative, Dispute & Resolution, que engloba figuras tales como la mediación, el arbitraje o la negociación), en la resolución de los conflictos en sociedades modernas y complejas.
- Conocer las nuevas tendencias y los problemas que de ellas derivan de la aplicación del proyecto de consolidación de una justicia europea, analizando la situación desde las diversas ramas del derecho.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

La práctica de esta asignatura permite que el alumnado adquiera los conocimientos y técnicas necesarias para debatir y emitir un juicio crítico y argumentado acerca de los principios rectores del sistema penal en relación con la evolución de los modelos económicos e ideológicos de la globalización.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La globalización y la expansión del derecho penal

1. Introducción: las causas de la expansión
 - 1.1. Causas generales
 - 1.2. Las medidas de presión social
2. Expansión y medios de comunicación
 - 2.1. La influencia de los medios de comunicación en la extensión de la presión normativa
 - 2.2. La influencia de los medios de comunicación en la imitación criminal
3. Globalización económica y delincuencia
 - 3.1. La transnacionalización de los ilícitos
 - 3.2. Delincuencia económica y mundo global
 - 3.3. La trata de seres humanos y el terrorismo: dos grandes ejemplos de globalización criminal
4. Globalización y política criminal

2. Plasmación en el Código penal español

1. Las tendencias expansivas y el crecimiento de las penas y los tipos penales
 - 1.1. Las últimas reformas penales
 - 1.2. El derecho penal del enemigo ¿sólo los terroristas y los delincuentes organizados son enemigos?
2. Análisis de algunos tipos en concreto
 - 2.1. Tráfico de órganos
 - 2.2. Tráfico de personas
 - 2.3. Tráfico de drogas



2.4. Terrorismo

2.5. En definitiva, criminalidad organizada

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
TOTAL	30,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Creación de foros de debate a través de Moodle.

Preparación y lectura de documentos y otros materiales.

Realización de un trabajo por el alumno de manera individual y coordinada con el resto de alumnos.

Tutorías virtuales

EVALUACIÓN

1. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y la participación activa en los foros de debate, tutorías individuales y globales, etc., grado de implicación en el proceso enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades on line. 55.0%

2. Evaluación de las exposiciones que deben realizar cada uno de los estudiantes en las sesiones virtuales. 45.0%

REFERENCIAS

Básicas

- AA. VV.: La seguridad en la sociedad del riesgo. Un debate abierto, Barcelona, 2003; págs. 353-379.
- AYUSO, Miguel: ¿Ocaso o eclipse del Estado? Las transformaciones del derecho público en la era de la globalización. Madrid, 2005.
- BARONA VILAR, S.: Justicia penal desde la globalización y la postmodernidad hasta la neomodernidad, Revista Boliviana de Derecho, núm. 27, (2020), págs. 20-53.
- BECK, Ulrich: ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Barcelona, 2008.
- BORJA JIMÉNEZ, E.: Globalización y concepciones del Derecho Penal. Estudios Penales y Criminológicos, XXIX. Universidad Santiago de Compostela, 2009; págs. 141-206.
- BORJA JIMÉNEZ, E.: El fundamento intercultural del Derecho Penal. Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales (ADPCP). Tomo LXII (2009); págs. 283-311.
- BORJA JIMÉNEZ, E.: Curso de Política Criminal, 3ª Edic., tirant lo blanch, Valencia, 2021.



- BORJA JIMÉNEZ, E.: *Acerca de lo universal y particular del Derecho Penal*, Valencia, tirant lo blanch, 2012.
- BORJA JIMÉNEZ, E.: *Justicia penal preventiva y Derecho Penal de la globalización: proyecciones en el ámbito del terrorismo*, en ALONSO RIMO, A./CUERDA ARNAU, M. L./FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, A. (Dir.): *Terrorismo, sistema penal y derechos fundamentales*, Valencia, 2022; págs. 159-214.
- BORJA JIMÉNEZ, E.: *Seguridad ciudadana, neoliberalismo y Derecho penal*, en PARMA, Carlos Alberio (Coord.)/RODRÍGUEZ CAMPOS, A. (Coord.)/CHAN MORA, G. (Coord.): *Ciencias Penales y Derechos Humanos: Libro homenaje al Prof. Dr. Javier Llobet Rodríguez*, San José de Costa Rica, 2020; pp.133-150.
- CAPELLA HERNÁNDEZ, J. R.: *Estado y Derecho ante la mundialización: Aspectos y problemáticas generales*. *Estudios de Derecho Judicial*, núm. 16. *Transformaciones del Derecho en la mundialización*. Madrid, 1999; págs. 83-121.
- CHAMPO SÁNCHEZ, N. M.: *El Derecho penal frente a la globalización*, disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/boletin/cont/116/art/art4.pdf>
- CORRECHER MIRA, J.: *Evolución del Derecho penal en el ámbito internacional: pluralismo y garantismo jurídico-penal como criterios orientadores*. *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, núm. 28 (2013); pág. 1-19.
- DIEZ RIPOLLÉS, J. L.: *De la sociedad del riesgo a la seguridad ciudadana: un debate desenfocado en*, RECPC 07-01 (2005); disponible en <http://criminet.ugr.es/recpc>.
- ESTÉVEZ ARAUJO, J. A.: *El revés del derecho. Transformaciones jurídicas en la globalización neoliberal*. Bogotá, 2006.
- FARALDO CABAÑA, P. (Dir.)/BRANDARIZ GARCÍA, M. A./PUENTE ALBA, L. M. (Coords.): *Nuevos retos del Derecho Penal en la era de la globalización*. Valencia, 2004.
- FARIA, José Eduardo: *El futuro de los derechos humanos tras la globalización económica*. *Estudios de Derecho Judicial*, núm 6. *Crisis del sistema político, criminalización de la vida pública e independencia judicial*. Madrid, 1997; págs. 39-58.
- FERRAJOLI, Luigi: *Criminalidad y globalización*. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 115 (2006); págs. 301-316.
- GALÁN MUÑOZ, A.: *Globalización, corrupción internacional y Derecho penal: Una primera aproximación a la regulación penal de dicho fenómeno criminal tras la LO 1/2015*, *Estudios Penales y Criminológicos*, núm. 36 (2016); pág. 606 y ss.
- GONZÁLEZ CUSSAC, J. L.: *La expansión de la categoría de seguridad nacional*, en Libro homenaje a la Profesora Mirentxu CORCOY BIDASOLO, Madrid, 2022; págs.. 159 y ss.
- GONZÁLEZ VIADA, N.: *Derecho Penal y globalización. Cooperación penal internacional*. Madrid, 2009.
- GORDILLO FERRÉ, José Luis: *Del Derecho ambiental a la ecologización del Derecho*. *Estudios de Derecho Judicial*, núm. 16. *Transformaciones del Derecho en la mundialización*. Madrid, 1999; págs. 307-339.
- GRACIA MARTÍN, L.: *El derecho penal ante la globalización económica*, en SERRANO PIEDECASAS FERNÁNDEZ, J. R. (Dir.)/DEMETRIO CRESPO, E. (Dir.): *El derecho penal económico y empresarial ante los desafíos de la sociedad mundial del riesgo*. Madrid, 2010; págs. 63-85.



- GRASSO, Giovanni: La formación de un Derecho penal de la Unión Europea. Poder Judicial, núm. 52 (1998); págs. 177-212.
HERZOG, Félix: Límites del Derecho Penal para controlar los riesgos sociales: (una perspectiva crítica ante el Derecho Penal de peligro). Poder Judicial, núm. 32 (1993); págs. 79-88.
JIMÉNEZ DÍAZ, M. J.: Sociedad del riesgo e intervención penal. Revista electrónica de ciencia penal y criminología, núm. 16 (2014).
LOSANO, Mario G./MUÑOZ CONDE, F. (Coords.): El derecho ante la globalización y el terrorismo: cedant arma togae. Actas del Coloquio Internacional Humboldt, Montevideo, abril 2003. Valencia, 2004.
MORILLAS CUEVA, L.: Reflexiones sobre el derecho penal del futuro en RECPC 04-06 (2002); disponible en <http://criminet.ugr.es/recpc>.
NÚÑEZ CASTAÑO, E.: La relevancia penal de las nuevas tecnologías y su incidencia en los denominados ciberdelitos: especial referencia a los delitos contra la intimidad, Revista General de Derecho Penal, núm. 37 (2022).
PAZINI PEREIRA, B./QUIROGA OBREGÓN, M. F.: Ideología penal comum, doutrinas panaceas e seus pressupostos: a influência do neoliberalismo, da globalização e da mídia, Derecho y Cambio Social, núm. 57 (2020); págs. 277-293.
- PENNA, Cecilia Della: La globalización como factor propiciador de la criminalidad organizada transnacional y la trata de personas. Estudios de Seguridad y Defensa, núm. 2 (2014); págs. 45-58.
PÉREZ ALONSO, E. (Coord.): Derecho, globalización, riesgo y medio ambiente. Valencia, 2012.
PORTILLA CONTRERAS, G.: Fundamentos teóricos del Derecho Penal y Procesal Penal del enemigo. Jueces para la Democracia, núm. 49 (2004); págs. 43-50.
PORTILLA CONTRERAS, G.: Globalización del antiterrorismo. El retorno del Derecho Penal al estado de naturaleza. Viento sur: Por una izquierda alternativa, núm. 83 (2005); págs. 31-44.
REGINO, Gabriel: Globalización, Neoliberalismo y Control Social ¿Hacia dónde se dirige el Derecho Penal en México? Nómadas.0. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas. <http://www.ucm.es/info/nomadas/0/gregino.htm#GABRIEL>.
- RIQUERT, M.: Política criminal y globalización del derecho penal (algunas reflexiones en http://www.alfonsozambrano.com/doctrina_penal/globalizacion.dpenal.pdf).
RODRÍGUEZ GARAVITO, C. A./DE SOUSA SANTOS, B.: El derecho y la globalización desde abajo: hacia una legalidad cosmopolita. Madrid, 2007.
SILVA SÁNCHEZ, J. M.: La expansión del Derecho penal. Aspectos de la política criminal en las sociedades postindustriales, Montevideo 2011; también disponible en pdf la segunda edición en <http://forodelderecho.blogcindario.com/2008/03/00310-la-expansion-del-derecho-penal-jesus-maria-silva-sanchez.html>.
TERRADILLOS BASOCO, J. M.: El Derecho penal de la globalización: luces y sombras. Estudios de Derecho Judicial, núm. 16. Transformaciones del Derecho en la mundialización. Madrid, 1999; págs. 183-217.
ZAFFARONI, Eugenio Raúl: La Globalización y las Actuales Orientaciones de la Política Criminal. Direito e Ciudadania, núm. 8 (1999-2000); págs. 71-96.
ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, L. /MÉNDEZ RODRÍGUEZ, C. /DIEGO DÍAZ SANTOS, M. R. (Coords.): El derecho penal ante la globalización. Madrid, 2002.